



Crisis financiera: se crea el fondo para la adquisición de activos financieros.

Real Decreto-Ley 6/2008, de 10 de octubre, por el que se crea el Fondo para la Adquisición de Activos Financieros. (BOE 14 de octubre de 2008).

Tiene por finalidad apoyar la oferta de crédito a la actividad productiva de empresas y a posparticulares mediante la adquisición de activos financieros, en la forma y condiciones que determina la propia norma.

...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |